

Por el derecho de mujeres, jóvenes y niñas a una vida libre de violencias, incidiendo en la prevención desde el ámbito educativo y comunitario para la reducción de la violencia basada en género y la prevalencia del embarazo adolescente.

República Dominicana



Finalidad del Convenio

Este Convenio va a contribuir al efectivo ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de niñas, jóvenes y mujeres adultas y tendrá como objetivo específico incidir desde la prevención para reducir la violencia basada en género (VBG) y disminuir la prevalencia del embarazo no deseado en la adolescencia, trabajando en el ámbito educativo, comunitario y municipal, desde los enfoques coeducativo y afectivo-sexual. En los tres ámbitos, la estrategia instalará capacidades en actores clave para la concienciación y desnaturalización de las distintas formas de VBG y las causas del embarazo en adolescentes, el fortalecimiento de los mecanismos para su prevención y abordaje. Asimismo, se adecuará la estrategia a las particularidades de cada ámbito y se fortalecerá con el componente de incidencia y movilización social



Localización del proyecto

La provincia en la que se centrará la intervención es la **Provincia de San Cristóbal** cuarta provincia más poblada del país, con IDH medio bajo (0,419), una de las provincias con mayores índices de violencia basada en género (VBG) y embarazo adolescente (EA) (30-32% de EA en mujeres menores de 15 años y hasta 19 años). Con una población total de 624.820 personas (50% mujeres), según datos de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), es la cuarta demarcación más poblada a nivel nacional, y ocupa la posición 3 en cuanto a densidad poblacional (459 hab. /Km²), sólo por debajo de Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo. La estructura poblacional de San Cristóbal muestra que el 68% de la población (2 de cada 3 personas) se encuentra por debajo de los 34 años de edad.

Socios Locales en este Convenio

Las organizaciones socias locales en Guatemala son: Centro Cultural Poveda (CCP), la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA), el Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE) y el Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CEMUJER)



Centro Cultural Poveda (CCP)

Es referencia en el ámbito nacional e internacional en la formación de educadoras y educadores para una ciudadanía crítica y corresponsable. A través del acompañamiento en procesos formativos-investigativos orientados al cambio socioeducativo en escuelas, organizaciones de base y comunidades, que reclaman la inclusión y la equidad social.

Trabaja con personas, grupos y organizaciones interesados en transformar sus concepciones y prácticas educativas para incidir en sus contextos. Utilizando una metodología crítica y democrática.

El CCP cuenta con una experiencia en el país de 33 años, centrada en el fortalecimiento de capacidades del personal docente, además de desarrollar procesos innovadores de formación, orientados a educadoras/es del sector público y realización de investigaciones sobre el sector educativo y realidad socio-educativa. Trabaja para mejorar la calidad de la educación en Rep. Dominicana, como derecho humano, articulando la escuela con la comunidad. Su propuesta se basa en una práctica educativa transformadora en su contexto. Para ello, organiza ciclos sistemáticos de formación, asesoría y acompañamiento a profesorado, estudiantes, asociaciones de madres, padres y comunidad educativa en general.

Es un aliado estratégico del MINERD (Ministerio de Educación de Rep. Dominicana) y articula siempre su trabajo con las instituciones públicas educativas y otras organizaciones de la sociedad civil. Forma parte de las organizaciones convocadas desde el MINERD para participar



en la Mesa Nacional de Género, que se ha vuelto a poner en marcha desde noviembre del 2017.

A nivel geográfico el CCP incide a nivel nacional, habiendo priorizado las regionales más desfavorecidas, con mayores brechas educativas y con mayor población estudiantil y de profesorado, en las principales intervenciones desarrolladas en los últimos 10 años, como son la Región de Enriquillo, Región del Valle, Valdesia y Ozama, que abarcan las Regionales Educativas 01, 02, 04, 10, 15 y 18.

Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA)

Tiene como prioridad mejorar las condiciones de vida de las comunidades campesinas, especialmente de las mujeres. Se destaca en su ámbito temático: El trabajo en los diferentes procesos educativos con personas jóvenes y adultas, como por ejemplo programas de alfabetización.

La Participación activa en los

movimientos de lucha por la tierra, por los derechos Sexuales y Reproductivos, por la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres, en el desarrollo de la producción agropecuaria y en la incidencia para la adopción de políticas públicas que mejoren en forma sustancial el ejercicio de los derechos de la mujer sobre la tierra. Desarrollamos acciones dirigidas al empoderamiento de las mujeres y la soberanía alimentaria, mediante la capacitación, el fortalecimiento organizativo y apoyos a la producción agroecológica, la formación de lideresas campesinas, con formaciones de gestión comunitaria, organización social, género y participación política de las mujeres.

CONAMUCA, confederación de organizaciones de mujeres (OM) con presencia en 8 provincias, cuenta con experiencia en procesos de empoderamiento de mujeres y de su tejido asociativo para el conocimiento y defensa de sus derechos, así como en la incidencia y movilización con este objetivo. La directiva de la organización acompaña desde su constitución a los grupos de base de mujeres en los territorios fortaleciéndolas para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades. Desde 2009 impulsa una escuela de formación de lideresas para la participación política, que prioriza la formación en los derechos de las mujeres y el empoderamiento personal para la acción colectiva.

CONAMUCA desde sus inicios tiene incorporada en su estrategia la lucha por los derechos y contra la violencia hacia las mujeres, a través de actividades educativas, culturales y de movilización. Forma parte de la coalición por los derechos y la vida de las mujeres, donde



participan más de 60 organizaciones de mujeres y de la sociedad civil en el país. Desde 2016 hasta la fecha y vinculado a la temática de VBG ha participado en los encuentros con legisladores y legisladoras, con el objetivo de incidir para que se apruebe una ley integral contra la VBG y se complete la legislación del país para el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

InteRed y CONAMUCA colaboran desde 2007 y han desarrollado en conjunto diversas intervenciones en educación básica de jóvenes y adultos, con especial atención a las mujeres; la mejora de la calidad educativa en los niveles de educación básica y media y en la promoción política, especialmente mujeres y jóvenes para impulsar políticas de género en sus municipios.

Centro de Planificación y Acción Ecuménica (CEPAE)

Desde su fundación en el año 1970 hasta el presente, CEPAE ha acumulado experiencia en la gestión e implementación de proyectos sociales de diferente índole, enfocados a distintos sectores de la población, organizaciones de la sociedad civil y a gobiernos locales.

Dentro de sus líneas de actuación destacamos la experiencia de CEPAE en el desarrollo de procesos de organización, capacitación y fortalecimiento institucional de las organizaciones de la sociedad civil y de gobiernos locales, teniendo como uno de los ejes de sus intervenciones fomentar el diálogo y la relación de las organizaciones de la sociedad civil con el Estado en los territorios donde trabaja, incidiendo junto a otros actores sociales en el fortalecimiento de la democracia, la gobernanza y en la mejoría de la prestación de servicios en las comunidades y grupos destinatarios.

Destacar en el recorrido y la experiencia de CEPAE su contribución en el fortalecimiento del tejido asociativo de las mujeres y de su participación e incidencia en las políticas a nivel local. Ha impulsado la creación y funcionamiento de organizaciones de mujeres en los territorios en los que incide, desarrollando capacidades de liderazgo para la defensa de los derechos de la mujer y su incidencia en los espacios de toma de decisión y por la incorporación del enfoque de género en el diseño y aplicación de las políticas públicas a nivel local.

InteRed y CEPAE colaboran desde 2004 y han desarrollado intervenciones centradas principalmente en dos líneas de trabajo: la incorporación del enfoque de género en la política municipal y en la sensibilización y formación de actores clave a nivel local, para disminuir las brechas de género que sitúan a las mujeres en una situación de especial vulnerabilidad. Por

otra parte, han desarrollado en consorcio con CCP y CONAMUCA, socias también en este convenio, la educación básica de jóvenes y adultos con especial atención a las mujeres.

Centro de Solidaridad para el Desarrollo de la Mujer (CE-MUJER)

CE-MUJER, entidad que tiene 30 años de trabajo ininterrumpidos en República Dominicana, ha aportado al empoderamiento de las mujeres, la igualdad de género, el impulso de la gestión democrática y equitativa en el ámbito municipal y nacional y a la prevención de la violencia de género.

Ha aportado al conocimiento de la realidad de las mujeres, la población joven y la niñez, a contribuir al avance de las mujeres mediante el desarrollo de programas de educación técnica, apoyo al empleo, asesorías a organizaciones juveniles y de mujeres, y al impulso de procesos de incidencia política con enfoque de género mediante capacitación, organización e investigación dirigidos a organizaciones de base y organizaciones no gubernamentales.

Desde CE-MUJER se ha contribuido al desarrollo de municipios más democráticos y equitativos incrementando la formación de liderazgo para la incidencia política y aportando a la formación de funcionarios y personal técnico de ayuntamientos en varios municipios. Igualmente ha contribuido con la elaboración de investigaciones centradas en el análisis de la situación de las mujeres y la garantía de sus derechos en el país.

CE-MUJER cuenta con acuerdos de colaboración con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, INFOTEP y el Ministerio de Educación, para el desarrollo de un programa de formación técnica y empleo para mujeres. Mediante este programa más de 10.000 personas, principalmente mujeres, han sido formadas técnicamente y apoyadas para la inserción laboral, así como sensibilizadas en temas de igualdad de género.



Otras entidades participantes:

Esta propuesta se coordina con autoridades públicas a nivel nacional y local:

- Ministerio de la Mujer y sus instancias a nivel provincial y municipal.
- Ministerio de Educación del país - MINERD: Dirección General de Equidad de Género y Desarrollo (DGEGyD); Dirección de Orientación y Psicología (DOyP)
- Regional educativa 04 y sus distritales educativas.
- Actores de la ruta de atención a la violencia de género.
- Organizaciones de la sociedad civil presentes en la zona y con experiencia en la misma materia.

Población beneficiada

En los 6 municipios seleccionados se trabajará de forma más intensiva en un total de 42 comunidades, que se han distribuido por municipio, en función de la población de cada uno, siendo el municipio de San Cristóbal donde se abarcarán más comunidades, un total de 14, y los municipios de Nigua, Yaguate y Cambita donde hay menos comunidades 3, en cada uno de ellos.

Señalar que a nivel educativo se diferenciará entre **centros focalizados** en los que se llevará a cabo la acción integral con toda la comunidad educativa y **centros de intervención parcial** en los que la intervención se centrará en fortalecer capacidades de su personal docente para la prevención de las manifestaciones de VBG y EA. Se promoverán intercambios entre los centros educativos para la socialización de los procesos que se impulsarán en los centros focalizados, donde se llevará a cabo una intervención integral.

Municipios	Centros educativos			Comunidad		
	Intervención Focalizada	Intervención Parcial	Total	Intervención Focalizada	Intervención Parcial	Total
San Cristóbal	3	5	8	8	6	14
Cambita Garabitos	2	1	3	2	1	3
Villa Altagracia	3	3	6	6	3	9
Yaguate	2	1	3	2	1	3
Bajos de Haina	2	3	5	6	4	10
San Gregorio de Nigua	2	1	3	2	1	3
Total	14	14	28	26	16	42

En el siguiente cuadro se resume la **cobertura prevista global**, diferenciando titulares de derechos (TTDD), titulares de responsabilidades (TTRR) y titulares de obligaciones (TTOO).

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Titulares Derechos	406	210	616
Titulares Responsabilidades	481	193	674
Titulares Obligaciones	102	113	215
TOTAL	989	516	1.505

A continuación, se detalla la **población con la que se tiene previsto trabajar por cada uno de los componentes** del convenio.

El **componente primero** está centrado en el ámbito educativo, en este componente se tiene previsto llegar a 28 centros educativos, diferenciando como entre **centros focalizados** y de **intervención parcial**.

El **segundo componente** está centrado en el ámbito comunitario. En este componente la estrategia se centrará en mujeres jóvenes y adultas lideresas que seguirán un proceso formativo desde lo personal, vivencial que les permita realizar un análisis crítico desde el enfoque de género de su realidad, especialmente sobre la realidad de la VBG y el EA. Se espera que estas mujeres se constituyan y sean reconocidas como grupo al interno de sus comunidades, especialmente, por las demás mujeres como un *“espacio seguro y de autocuidados”* al que pueden acudir, que les puede orientar y acompañar en el caso de situaciones de VBG y EA derivándolas a las instituciones adecuadas.

El **tercer resultado** se desarrollará con incidencia en el ámbito municipal y la estrategia será tanto con TTOO, autoridades de las instancias a nivel local, ayuntamientos, unidades de género, oficinas provinciales y/o municipales del Ministerio de la Mujer (MM) y espacios de articulación como las mesas de género que está impulsando el MINERD en los distritos, como con TTDD, veedores/as y TTRR, organizaciones de la sociedad civil. TTDD y TTRR serán formados para la incidencia y seguimiento de las políticas locales e instrumentos de participación desde los que se puede incidir para la puesta en marcha de iniciativas para la prevención de la VBG y el EA a nivel municipal y en sus comunidades.

InteRed en República Dominicana

InteRed colabora con organizaciones locales en Rep. Dominicana desde 1995. A lo largo de estos años, se han realizado más de 90 intervenciones con cofinanciación pública, privada y fondos propios, para el impulso de las líneas estratégicas compartidas con sus socias locales: el derecho a la educación, la defensa de los derechos de las mujeres y el enfoque de género, y el impulso de la participación ciudadana y una gobernabilidad que se fundamente en los valores democráticos y en el acceso equitativo a los derechos para todas las personas.

A nivel geográfico las intervenciones se han concentrado en gran medida en provincias de las Regiones de Enriquillo, del Valle, Valdesia, Ozama y en la Provincia de Dajabón de la Región del Cibao Noroeste.

La mayoría de las intervenciones se han centrado en la promoción de una educación de calidad para todas las personas y a lo largo de toda la vida a través de la formación docente, mejora de

la gestión educativa e incorporación de los enfoques de derechos, género, interculturalidad y medioambiente en la práctica educativa.

Contexto en República Dominicana



En República Dominicana (RDO), los roles y estereotipos de género determinan el ejercicio de los derechos, las oportunidades y las opciones que tienen las mujeres para su desarrollo y el ejercicio en condiciones de igualdad de sus derechos.

RD es signataria de los principales acuerdos a nivel internacional que garantizan los derechos de las mujeres como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, así como la Agenda 2030 que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, pesar de los avances realizados en los últimos años por actualizar y adecuar el marco legislativo del país aún, y de que el art. 39 de la Constitución de 2019, reconoce esta igualdad de oportunidades, quedan retos para poder garantizar el efectivo ejercicio y garantía de hombres y mujeres de todos los derechos.

La VBG en RDO supone uno de los principales obstáculos para garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres por incidir la misma en el disfrute de otros derechos. Las estadísticas (datos de Encuestas Demográficas y de Salud (ENDESA), datos de UNFPA 2016 y PNUD 2017 reflejan esta realidad de vulneración de derechos: el número de feminicidios es de 200 al año; 35% de las dominicanas ha sufrido algún tipo de VBG, el 25,6% y el 10% de mujeres entre 15-49 años han sufrido violencia física y sexual respectivamente y un 60,5% conductas de control de sus parejas. El 2,2% y el 6,2% de las jóvenes de 15 y 16 años respectivamente han sido madre y el 24,6% de las jóvenes con 18 años. El 22% de los nacimientos son de

mujeres entre 15-19 años. 41% de las menores de 18 años se encuentra en unión marital, ocupando el primer lugar superando considerablemente el promedio regional del 29% de matrimonios infantiles, Detrás de estas estadísticas están las manifestaciones cotidianas de las VBG, causadas por tres fenómenos: sexism, construcción social del amor romántico y configuración de una masculinidad tradicional.



La RD ha incrementado sus esfuerzos para reducir el EA, sin embargo sigue siendo una problemática social que se evidencia con una de la tasa más elevada de América Latina registrando cifras de 90 embarazos por cada 1000 adolescentes (PNUD 2017). El contexto es complejo, porque tiene sus raíces en el sistema patriarcal y capitalista que promueve elementos culturales basados en la inequidad social y VBG que son causas directas en la prevalencia del EA. En este sentido, el EA es a la vez una causa y una consecuencia de las violaciones de derechos humanos. El embarazo menoscaba las posibilidades que tienen las niñas de ejercer los derechos a la educación, la salud y la autonomía, derechos que los gobiernos tienen la obligación de garantizar. En RDO se vienen realizando esfuerzos para reducir el embarazo en adolescentes, en este sentido se ha considerado la problemática del embarazo en adolescentes (EA) como política de Estado al más alto nivel y articulado como Respuesta Nacional para la Reducción del Embarazo en Adolescentes (Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales de la Vice-Presidencia, 2018).

El aumento de estas estadísticas se respaldan desde pautas culturales del sistema patriarcal que promueven y legitiman esta situación, ya que existe una tendencia en los imaginarios colectivos que no asocia EA como VBG, por lo cual el matrimonio infantil y uniones tempranas, el abuso y la explotación sexual de NNA, la idealización de la maternidad, amor romántico y ausencias de paternidad responsable reciben una validación social desde la familia, comunidad, escuelas, iglesias y medios de comunicación. Entre los motivos del EA están la falta de información o de oportunidades, la voluntad propia, las expectativas sociales y también la VBG. Otra marca que permea la realidad dominicana en cuanto a las causas de la VBG es la división sexual del trabajo, uno de los pilares básicos del sistema patriarcal para subordinar a las mujeres y que establecen que las mujeres se encarguen de las tareas no reconocidas ni valoradas de reproducción y sostenibilidad de la vida.

A nivel educativo, según el estudio encargado por el MINERD a Tahira Vargas, el profesorado desconoce los conceptos básicos sobre lo que implica el enfoque de género y tienen prejuicios hacia este enfoque. Los/as orientadores/as no son capaces de identificar los signos de acoso y VBG que se dan en la escuela, solo se preocupan porque se mantenga la disciplina en los centros.

Esta realidad se da en la **Provincia de San Cristóbal**, una de las provincias con mayores índices de VBG, con mayor número de mujeres atendidas en casas del MM por VBG tanto física como psicológica, como por agresiones o acoso sexual (Observatorio de Seguridad Ciudadana (OSC) y cuenta con un índice de EA de un 30% (ONE). A nivel educativo, según datos del último censo realizado en 2010, 42% de la población total tenía niveles de educación básica, de la cual 53% eran hombres y 47% mujeres. Por otro lado, 26% de la población tenía educación media, de la cual 49% eran hombres y 51% mujeres. En la educación universitaria o superior se contaba con 13% de la población, 37% hombres y 63% mujeres.

Son necesarias estrategias integrales a largo plazo que aborden la cultura machista persistente y la consecuente desigualdad de género, las actitudes negativas de los niños y los hombres hacia las niñas y mujeres, la pobreza que obliga a las niñas a tener relaciones sexuales con hombres mayores como estrategia de supervivencia y la protección inadecuada de los derechos humanos

A nivel cultural se tiene que tener en cuenta a la población haitiana presente en la zona, por ser la población extranjera con mayor peso en todo el país y la realidad de discriminación que sufre. Según la Primera Encuesta Nacional de Inmigrantes (EMI-2012) en el país hay aproximadamente 534.632 inmigrantes extranjeros; de éstos el 87% son de nacionalidad haitiana, unos 458,233 (40% mujeres), dedicados, a diferentes áreas de la economía nacional, sin estar siempre de manera regular. Dentro de esta población las mujeres sufren por tanto una doble triple discriminación como mujeres y por su condición de haitianas o mujeres de ascendencia haitiana, y por su situación de pobreza, lo que incide en la VBG siendo dentro de las mujeres extranjeras las que más violencia sufren.

